



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/2000/23
14 de enero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNOA)

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 7 de la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad, de 15 de octubre de 1999, en la que el Consejo, entre otras cosas, me pidió que presentara cada tres meses un informe sobre la evolución de la situación en Angola, que incluyera sus recomendaciones sobre las medidas adicionales que el Consejo podría estudiar para promover el proceso de paz en Angola. En el presente informe figuran los acontecimientos ocurridos desde octubre de 1999.

II. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

2. En los últimos meses, la situación general en Angola se ha modificado fundamentalmente tras la campaña militar llevada a cabo con éxito por el Gobierno, gracias a la cual se ha restablecido la autoridad del Estado en el vasto territorio ocupado previamente por la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Las hostilidades, que afectaron a varias regiones de Angola, siguen causando inmensos sufrimientos al pueblo de Angola y destruyendo la infraestructura del país. La reciente propagación de la lucha a Namibia también es un importante motivo de preocupación.

3. El Gobierno mantiene la posición de que no considera que el Sr. Jonas Savimbi sea un interlocutor fiable para entablar el diálogo, habida cuenta de su historial de falta de cumplimiento de buena fe de sus compromisos previos. Al mismo tiempo, en una declaración formulada el 11 de noviembre de 1999, el Presidente José Eduardo dos Santos, señaló que se permitiría realizar actividades políticas a los partidarios de Savimbi que se rindieran a las fuerzas del Gobierno. Asimismo, hizo hincapié en que el Protocolo de Lusaka (S/1994/1441, anexo) seguía siendo una base válida para el proceso de paz en Angola y esbozó un programa de acción que culminaría en la celebración de elecciones legislativas y presidenciales. No obstante, no se anunciaron las fechas de esas elecciones.

4. Mientras tanto, el Gobierno continuó fortaleciendo su acción militar sobre el terreno y una campaña encaminada a aislar políticamente a la UNITA. Con ese fin, el Gobierno celebró consultas con diversos países, en particular los de la subregión, para tratar de negar al Sr. Savimbi líneas de comunicación y apoyo logístico. En ese contexto, se celebraron varias reuniones de alto nivel con los representantes del Congo, la República Democrática del Congo, Namibia y Zambia, en las que se hizo hincapié en las cuestiones relacionadas con la seguridad en la frontera con Angola; según se informó, se alcanzaron algunos importantes entendimientos y acuerdos bilaterales al respecto.

5. En Luanda y en algunas capitales provinciales el Comité de Restauración de la UNITA (UNITA Renovada) siguió trabajando activamente en pro de la pronta finalización del conflicto por parte del grupo del Sr. Savimbi e instando a sus partidarios a rendirse al Gobierno o desertar. Además, la UNITA Renovada reiteró la necesidad de que el Gobierno reanudara las tareas de desmovilización de los combatientes de la UNITA para que se incorporasen en la "cuarta subdivisión" propuesta de las Fuerzas Armadas Angoleñas.

6. Asimismo, varios partidos políticos y grupos religiosos hicieron un llamamiento para que se reanudara lo antes posible el diálogo nacional y cesaran las hostilidades. Con ese fin, algunos grupos políticos piden que se celebre una conferencia multipartidaria global, abierta a todas las principales personalidades políticas sin exclusión, con el fin de encontrar un solución duradera al conflicto de Angola. La Iglesia Católica, que tiene muchos seguidores en Angola, así como otras importantes organizaciones no gubernamentales, también han instado repetidas veces a la UNITA a deponer las armas y han hecho un llamamiento al Gobierno para que procure encontrar cuanto antes una solución pacífica. La Iglesia también ha ofrecido sus buenos oficios siempre que las dos partes estén de acuerdo. Tras el discurso pronunciado por el Presidente dos Santos para Año Nuevo, en el que señaló que el Gobierno estaba abierto al diálogo con todos los "interlocutores válidos", el Frente Nacional de Liberación de Angola pidió que se convocara un foro nacional en el que todos los partidos políticos examinarían los principales problemas que afectaban al país, como punto de partida para entablar el diálogo nacional.

7. Poco después de la aprobación de la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad el 15 de octubre de 1999, recibí una carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Angola (S/1999/1099, anexo), en la que reafirmaba la posición de su Gobierno sobre el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA). El Ministro señalaba que la Oficina debía servir de enlace entre el Gobierno de Angola y el Secretario General, con miras a garantizar un estrecho seguimiento de la situación en el país por el Consejo en lo concerniente a la asistencia humanitaria y al fomento de la capacidad y el fortalecimiento de las instituciones del Gobierno de Angola en la esfera de los derechos humanos. En mi respuesta al Ministro de Relaciones Exteriores de fecha 11 de noviembre de 1999 tomé nota de la posición del Gobierno y subrayé que el personal sustantivo de la nueva Oficina desempeñaría las funciones estipuladas en la resolución 1268 (1999) del Consejo. También reafirmé la disposición de las Naciones Unidas a seguir contribuyendo a la promoción de la paz en el país y a la seguridad regional. Hasta ahora, la Secretaría sigue a la espera de una respuesta del Gobierno de Angola sobre la última versión del texto revisado del acuerdo sobre el estatuto de la misión para la UNOA, que fue transmitido al Ministro de Relaciones Exteriores el 17 de diciembre de 1999. Sin embargo, el 12 de enero

de 2000, se informó a la UNOA de que el Comité Permanente del Consejo de Ministros, encabezado por el Presidente dos Santos, había aprobado el acuerdo sobre el estatuto de la misión y lo había enviado a la Asamblea Nacional para su aprobación.

8. En octubre de 1999, el Grupo de Expertos del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 864 (1993) relativa a la situación en Angola visitó Angola y otros países del África meridional para examinar la forma de mejorar la aplicación de las medidas impuestas contra la UNITA, contenidas en las resoluciones del Consejo 864 (1993), 1127 (1997) y 1173 (1998). En Angola el Grupo celebró varias reuniones provechosas con funcionarios del Gobierno y organizaciones pertinentes. El Presidente del Comité, Embajador Robert Fowler del Canadá, llegó a Luanda el 8 de enero de 2000 para celebrar consultas con las autoridades de Angola sobre la repercusión de las sanciones impuestas contra la UNITA y examinar otras medidas para fortalecer la aplicación del régimen de sanciones.

9. Por su parte, el Secretario General de la UNITA, Lukamba Paulo "Gato", en una entrevista realizada en noviembre de 1999 señaló que los miembros de la tripulación de un avión ruso derribado por la UNITA estaban vivos y eran mantenidos como rehenes, y que la UNITA estaría dispuesta a liberarlos por razones humanitarias. Las Naciones Unidas siguen profundamente preocupadas acerca de la suerte de esas personas y de otras cuyo paradero se desconoce en Angola y seguirán haciendo todo lo posible para conseguir su pronta liberación.

III. ASPECTOS MILITARES

10. Tras la ofensiva general iniciada por las Fuerzas Armadas Angoleñas en septiembre de 1999, el Gobierno estableció gradualmente su autoridad en las regiones del centro, norte y este, donde las Fuerzas Armadas habían logrado controlar diversas zonas vitales para la UNITA. Los baluartes de la UNITA en Bailundo, Mungo, Andulo y N'harêa fueron capturados durante una campaña decisiva. Recientemente, las Fuerzas Armadas Angoleñas siguieron avanzando en las tierras altas del centro y consiguieron, en particular, el control de la localidad de Waku Kungo (provincia de Cuanza Sul), que había sufrido fuertes ataques de la UNITA, y aseguraron que se habían apoderado de gran cantidad de equipo militar perteneciente a la UNITA.

11. Al mismo tiempo, las fuerzas gubernamentales abrieron un frente en las provincias de Uige y Zaire, que se consideran zonas cruciales debido a que en ellas se concentran numerosas tropas de la UNITA y a la importancia de Maquela do Zombo como base de apoyo logístico. Según diversos informes, las fuerzas del Gobierno están tratando de desalojar a los elementos de la UNITA de estas zonas, así como de la frontera con la República Democrática del Congo.

12. Las Fuerzas Armadas Angoleñas lanzaron otra ofensiva hacia el sur desde Luena, con el objetivo de capturar a elementos de la UNITA que intentaban reagruparse en la provincia de Moxico, cerca de la frontera con Zambia. Según fuentes gubernamentales, numerosos miembros de la UNITA se rindieron con armas pesadas en dicha zona. Las Fuerzas Armadas también tomaron Savate, localidad situada en el sur de la provincia de Cuando Cubango, y continúan su ofensiva en el sudeste del país. Posteriormente, las fuerzas del Gobierno obtuvieron el

control de localidades fundamentales, tales como Lucusse, Cangamba, Lumbala-N'guimbo y Cuangar, y, al parecer un gran número de miembros de la UNITA, incluidos oficiales, se rindieron o fueron hechos prisioneros. Con el apoyo de las fuerzas de seguridad de Namibia, las Fuerzas Armadas Angoleñas también habrían tomado Jamba, en la misma provincia, consolidando así su posición y controlando casi totalmente la frontera meridional. Según la prensa, las fuerzas de seguridad de Namibia cerraron la frontera en la Faja de Caprivi para evitar que los combatientes de la UNITA se retiraran a territorio namibiano. No hace mucho, varios civiles resultaron muertos en la zona, presumiblemente a manos de fuerzas de la UNITA. Cabe señalar que las operaciones militares de las fronteras oriental y meridional de Angola se han extendido a los países vecinos, Zambia y Namibia, donde, aparte de la afluencia de refugiados, se habrían registrado bombardeos y ataques de artillería a ambos lados de la frontera.

13. La intensa campaña militar de las Fuerzas Armadas Angoleñas en las tierras altas del centro y en la región oriental ha incrementado la presión que sufren las fuerzas de la UNITA, quienes, como resultado de ello, están recurriendo a la guerra de guerrillas. Las Fuerzas Armadas aseguran que han capturado o destruido más del 40% de las fuerzas convencionales de la UNITA y descubierto el paradero del Sr. Savimbi. Por su parte, los dirigentes de la UNITA dicen haber emprendido una retirada estratégica de Bailundo, con todo su equipo pesado, y restablecido su cuartel general en Sautar, 200 kilómetros al este de Andulo.

14. Entretanto, las condiciones de seguridad parecen haber mejorado en la región nororiental de Angola. Las Fuerzas Armadas Angoleñas controlan la ciudad de Malanje tras el largo asedio de la UNITA. Se ha reanudado el tráfico por carretera desde Malanje a la cuenca de Cuango, pese a las emboscadas esporádicas de la UNITA contra los convoyes militares del Gobierno. En las provincias de Lunda Norte y Lunda Sul, las principales zonas de minas de diamantes están bajo la protección de las Fuerzas Armadas Angoleñas y varias empresas privadas de seguridad vigilan las carreteras. Las actividades de la UNITA se han limitado al bandolerismo y a ataques perpetrados por pequeños grupos de fugitivos procedentes de las tierras altas del centro. La mayoría de las zonas situadas en la provincia de Cuanza Sul y la región del sur han disfrutado también de un período de calma relativamente largo. En Cuanza Sul, los ataques y las emboscadas de la UNITA han disminuido considerablemente desde que las Fuerzas Armadas Angoleñas iniciaran su ofensiva en las tierras altas del centro. El tráfico por carretera en la franja tradicionalmente afectada de Luanda-Sumbe-Lobito, es bastante seguro. Tras el éxito de la ofensiva de las Fuerzas Armadas en el norte de la provincia de Huil, las condiciones de seguridad han mejorado también en esa zona. No obstante, algunos elementos de las Fuerzas Armadas fueron acusados recientemente por organizaciones no gubernamentales locales de cometer abusos de los derechos humanos, incluido el asesinato de habitantes de aldeas de las provincias de Lunda Sul y Malanje sospechosos de simpatizar con la UNITA.

IV. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

15. La intensificación de las operaciones militares y las todavía precarias condiciones de seguridad que reinan en todo el país han ido acompañadas de supuestos abusos en materia de derechos humanos. Sin embargo, y dado que las Naciones Unidas no tienen acceso a la mayoría de las zonas de Angola, no hay

mucha información disponible sobre el trato que reciben la población civil y los que han quedado fuera de combate en las zonas que antes controlaba la UNITA y que recientemente fueron tomadas por fuerzas del Gobierno. Tampoco se han comprobado muchas de las informaciones aparecidas en la prensa sobre abusos perpetrados por la UNITA. No obstante, parece ser que diversos elementos militares, incluida la UNITA, han robado cosechas y destruido bienes.

16. La intensificación del conflicto y el restablecimiento de la autoridad del Gobierno en las zonas que anteriormente controlaba la UNITA han desencadenado en la sociedad angoleña un debate sobre la forma de promover el proceso de democratización en el país. En este sentido, la División de Derechos Humanos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) ha llevado a cabo sus actividades en estrecha cooperación con el Gobierno, las instituciones del Estado y la sociedad civil. A finales de 1999, las Naciones Unidas habían preparado, en cooperación con ministerios del Gobierno, instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y asociaciones profesionales, varios proyectos de fomento de la capacidad que se están ejecutando en colaboración con la organización no gubernamental irlandesa Trocaire y con el apoyo de los países donantes. El sistema de administración de justicia y aplicación de la ley en Angola adolece de falta de recursos humanos y materiales, bajos sueldos, leyes anticuadas y ausencia de formación adecuada. Por tanto, los proyectos de la División de Derechos Humanos se han centrado en la formación de fiscales y jueces, la mejora de la infraestructura, el acceso público a la ley y los procedimientos judiciales, y la necesidad de llevar a cabo reformas jurídicas. No obstante, un proyecto de las Naciones Unidas para la capacitación de la policía sigue pendiente de la aprobación de las autoridades. A la vez, el programa de prisiones de la División de Derechos Humanos aborda cuestiones jurídicas y las condiciones de detención. La necesidad de un programa de este tipo se ve subrayada por los casos de detenidos que han estado esperando juicio en condiciones muy precarias hasta cuatro años desde su arresto. Los proyectos de la División de Derechos Humanos también incluyen la capacitación de asesores angoleños en materia de derechos humanos y la asistencia a los abogados de Angola.

17. Tras la reubicación de todo el personal de la MONUA en Luanda a principios de 1999, la División de Derechos Humanos ha tenido que suspender sus actividades fuera de la capital, excepto en la provincia de Benguela, donde ha establecido centros de derechos humanos. Además, la División ha realizado misiones de evaluación en Sumbe (provincia de Cuanza Sul) y Huambo, y recientemente ha visitado otras provincias para preparar nuevos proyectos que le permitan ampliar sus operaciones. Mientras tanto, el Gobierno también ha seleccionado seis provincias para realizar actividades de derechos humanos con carácter prioritario en el año 2000.

18. Aunque los esfuerzos conjuntos de la División de Derechos Humanos, el Gobierno y la sociedad civil siguen contribuyendo a fortalecer el estado de derecho, aún existen graves problemas en la zona. La libertad de expresión se encuentra sometida a una presión considerable y los periodistas han sido objeto de actuaciones legales, especialmente por informar de cuestiones que se consideran delicadas. Un caso que tuvo amplio eco en la prensa fue el de un periodista angoleño, Rafael Marques, arrestado el 16 de octubre de 1999, que durante varios días permaneció incomunicado y luego en prisión preventiva antes de ser puesto en libertad bajo fianza. Aunque los incidentes de este tipo han

producido un aumento de la autocensura, los medios de difusión y algunos grupos civiles han continuado pronunciándose sobre cuestiones importantes, como las actividades de grupos contrarios a la guerra, la corrupción, la mala gestión económica, el reclutamiento forzoso y la necesidad de lograr el diálogo y la reconciliación. Es obvio que la situación general del país se beneficiaría si aumentara el respeto por los derechos humanos y se insistiera en los esfuerzos destinados a eliminar las violaciones de estos derechos.

V. ASPECTOS HUMANITARIOS

19. La situación humanitaria imperante en el país sigue siendo precaria debido a que continúan las actividades militares; la inseguridad es generalizada en varias regiones de Angola y se suceden los tropiezos en la rehabilitación de las estructuras y servicios sociales y económicos. Se calcula que los civiles afectados por la guerra suman 3,7 millones, casi 2 millones de los cuales son desplazados internos. De 1998 a 1999, la posición de Angola en cuanto al índice del desarrollo humano descendió del puesto 156 al 160. El 42% de los niños menores de 5 años tienen un peso muy inferior al normal o moderadamente inferior al normal y, si sobreviven, es probable que posteriormente sufran problemas de salud. La producción agrícola del año 2000 no satisfará las necesidades de la población.

20. Sigue desconociéndose la situación humanitaria de un tercio de la población de Angola, que vive en zonas inaccesibles. Se cree que la extensión de la administración estatal a las zonas anteriormente controladas por la UNITA facilitaría el acceso a todas las poblaciones vulnerables. Mejorar las condiciones reinantes en esas zonas sería una tarea importante para el Gobierno de Angola y la comunidad internacional.

21. La situación en materia de seguridad ha obstaculizado gravemente la labor humanitaria internacional en Angola. Los organismos humanitarios se han visto obligados a utilizar el costoso transporte aéreo para acceder a las capitales de provincia, pero en muchas ocasiones no pueden llegar a lugares situados fuera de esas capitales. En los últimos meses han aumentado drásticamente los incidentes relacionados con minas terrestres. Entre enero y noviembre de 1999, las víctimas civiles de las minas terrestres fueron 409, la mayoría mujeres que se dirigían al campo o venían de allí. Desde que los donantes suspendieron la asistencia al programa de remoción de minas a causa del estado de guerra han disminuido esas actividades. Sin embargo, para que las actividades agrícolas y comerciales puedan reanudarse en condiciones seguras, tiene una importancia crítica que el apoyo internacional se extienda a esos programas. De no ser así, sólo se perjudicaría a personas inocentes. Los fondos necesarios según el llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola del año 2000 ascienden a 258 millones de dólares. Se espera que la comunidad de donantes responda generosamente al llamamiento.

VI. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

22. En el último trimestre de 1999, la economía de Angola siguió viéndose afectada por graves dificultades macroeconómicas que produjeron un empeoramiento de todos los indicadores económicos clave. En noviembre, la tasa anual de

inflación había alcanzado el 335,3%, mientras que el valor de la moneda nacional seguía descendiendo pese a los esfuerzos del Gobierno para fusionar los tipos de cambio oficial y paralelo. Pese a que el aumento reciente de los precios del petróleo es positivo para el país, con la continuación del conflicto una proporción cada vez mayor de recursos nacionales se desvía hacia las actividades relacionadas con la guerra. En el Informe sobre el Desarrollo Humano¹ de 1999 se indica que, en el período de paz relativa que experimentó Angola entre 1996 y 1998, el índice del desarrollo humano registró una tendencia al alza, pero volvió a descender levemente al reanudarse la guerra.

23. Como consecuencia de la reanudación del conflicto en diciembre de 1998, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como otros programas y organismos de las Naciones Unidas, hubo de reducir sus actividades operacionales. Se interrumpieron dos importantes programas del PNUD, en particular, el apoyo a la reintegración de los ex combatientes y la capacitación profesional de los soldados desmovilizados. También hubo que reorientar un tercer programa de alcance nacional, el de rehabilitación de las comunidades y reconciliación nacional, que se concentró en zonas seguras del país. Habida cuenta del número creciente de incidentes con minas terrestres, el PNUD ha promovido que se mantenga el programa de actividades relativas a las minas, centrado en campañas de sensibilización y reunión y procesamiento de datos.

24. Si bien, como se ha indicado anteriormente, hubo que reducir algunos programas, el PNUD puso en marcha iniciativas nuevas encaminadas a ayudar al Gobierno a resolver problemas graves como el número alarmante de desplazados internos. En particular, el PNUD inició un proyecto nuevo de apoyo a la reintegración de los grupos vulnerables en provincias seleccionadas con el objeto de contribuir a establecer nexos entre las actividades de socorro, reconstrucción y desarrollo. Además, el PNUD se propone seguir ayudando al Gobierno a ejecutar proyectos de desarrollo a largo plazo. Con tal fin, propuso que se elaborara el Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano de 1999, dedicado fundamentalmente a la función de la sociedad civil en la mejora del desarrollo humano.

VII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

25. Teniendo en cuenta la intención expresada por el Gobierno de Angola de adquirir algunos bienes de la MONUA, el Presidente Dos Santos y mi antiguo Representante Especial para Angola crearon una comisión conjunta encargada de supervisar la liquidación de la Misión. Tras la reunión que celebró la comisión conjunta el 13 de marzo de 1999 y de extensas negociaciones, el 11 de noviembre el Gobierno hizo una oferta de compra de los bienes de la MONUA por una suma aproximada de 8,3 millones de dólares. El 6 de diciembre de 1999 confirmó la oferta. Antes de concluir la venta, el Gobierno pidió que se volvieran a verificar los bienes y los documentos conexos. El proceso se encuentra ahora en la etapa final y se prevé que la venta de los bienes de la MONUA a las autoridades se concluya antes del fin de enero de 2000.

26. En lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con las dos aeronaves de las Naciones Unidas (UN806 y UN806A) que fueron derribadas en la región central de Angola en diciembre de 1998 y enero de 1999, el 17 de diciembre de 1999 varios representantes de la MONUA se reunieron con las autoridades militares de

Angola en Huambo para coordinar el regreso de los equipos de las Naciones Unidas a los lugares donde se estrellaron las aeronaves, teniendo en cuenta la situación vigente en materia de seguridad en la zona. Se acordó que en el transcurso del presente mes se enviaría un equipo de reconocimiento a ambos lugares.

VIII. ASPECTOS FINANCIEROS

27. En su resolución 53/228, de 8 de junio de 1999, la Asamblea General consignó la suma de 7,4 millones de dólares para la liquidación de la MONUA durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1999 y el 30 de junio de 2000. También obtuve la autorización de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para contraer compromisos por valor de 5,3 millones de dólares a fin de contar con los recursos adicionales vinculados con la retención del personal militar y civil más allá de los plazos inicialmente previstos para la retirada y liquidación. Tengo previsto solicitar de la Asamblea, durante la continuación de su quincuagésimo cuarto período de sesiones, la consignación y el prorrateo de esa suma adicional. Al 31 de diciembre de 1999 las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la MONUA ascendían a 91,3 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago de todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha ascendía a 1.500 millones de dólares. Con respecto a las necesidades vinculadas con el establecimiento de la UNOA, desde entonces también he obtenido créditos para sus necesidades hasta el 15 de abril de 2000 en el contexto del presupuesto por programas.

IX. OBSERVACIONES

28. El prolongado conflicto en Angola y el riesgo de que se propague a los países vecinos sigue siendo un motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Evidentemente, la UNITA es la principal responsable de la actual situación. Su negativa a cumplir con las obligaciones contraídas en virtud del Protocolo de Lusaka (S/1994/1441, anexo), en particular, el hecho de que no haya desmilitarizado sus fuerzas ni permita que la administración del Estado se amplíe a todo el país, precipitó la reanudación de las hostilidades generalizadas.

29. Después de una importante ofensiva militar en todo el país en los últimos meses, el Gobierno de Angola ha restablecido gradualmente su autoridad en zonas anteriormente controladas por la UNITA, incluidos los baluartes de esta última en las tierras altas centrales. Como consecuencia, en varias regiones se ha conseguido cierta estabilidad.

30. No obstante, la situación humanitaria, que afecta a un número cada vez mayor de personas vulnerables, sigue siendo sumamente alarmante. Cabe esperar que la ampliación de la administración del Estado a las zonas anteriormente ocupadas por la UNITA facilite el acceso a todos los sectores necesitados de la población. Exhorto a la comunidad de donantes a responder con la mayor generosidad posible al Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para Angola del año 2000. Al mismo tiempo, el proceso de democratización y el respeto de los derechos humanos seguirán siendo pasos esenciales para la

normalización de la vida en el país y para un proceso eficaz de reconciliación nacional.

31. Espero sinceramente que el proyecto de acuerdo sobre el estatuto de la misión pueda quedar concluido sin más demoras, para que la UNOA pueda empezar a desempeñar sus funciones, de conformidad con la resolución 1268 (1999) del Consejo de Seguridad, de 15 de octubre de 1999. Mientras tanto, la Secretaría está terminando la selección del Jefe y el personal de apoyo de la UNOA. Al mismo tiempo, como es de conocimiento de los miembros del Consejo, he nombrado al Sr. Ibrahim Gambari, de Nigeria, mi Asesor Especial sobre África, con especial hincapié en Angola, entre otras cuestiones.

32. En última instancia, sólo una solución política podrá contribuir a restablecer la paz y la seguridad duraderas en Angola. Con ese espíritu, acojo con beneplácito la reciente indicación de las autoridades de Angola de que el Protocolo de Lusaka sigue siendo una base válida para el proceso de paz. Insto enérgicamente a la UNITA a que demuestre de manera convincente que está dispuesta a cumplir los compromisos contraídos en virtud del Protocolo de Lusaka y a buscar una genuina reconciliación nacional. Cabe esperar que la evolución de la situación en Angola ofrezca nuevas oportunidades de iniciar un diálogo inclusivo que lleve a la paz duradera y la reconciliación nacional que el pueblo de Angola, que tanto ha sufrido, anhela desde hace mucho tiempo. Las Naciones Unidas acogerían con beneplácito que así ocurriera, y estarían dispuestas, si las partes lo desean, a desempeñar una función activa para hacer avanzar ese proceso.

Notas

¹ Nueva York: Oxford University Press para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999.
